

## **Convenio oftalmológico para estudiantes UCSC y Corporación de Ayuda al Limitado Visual, COALIVI**

Consiste en consultas Oftalmológicas o consultas con Tecnólogo Médico, a un precio preferencial, a los estudiantes de la Universidad Católica de la Santísima Concepción carentes de recursos económicos, ya sea con calificación Fonasa Tramo A o B.

**CONSULTA OFTALMOLÓGICA:** El valor unitario de la consulta es de \$22.000.- exento de IVA. Los estudiantes beneficiados pagarán el equivalente al 50% de la consulta (\$11.000.-), y la Universidad pagará el restante 50% (\$11.000.- )

**CONSULTA TECNÓLOGO MÉDICO:** El valor unitario de la consulta por Tecnólogo Médico (para evaluación e indicación exclusiva de lentes), será de \$ 12.000.- exento de IVA. Los estudiantes beneficiados pagarán el equivalente al 50% de la consulta (\$6.000.-), y la Universidad pagará el restante 50% (\$6.000.-).

**ANTEOJOS:** Los estudiantes que opten por adquirir los anteojos prescritos por el profesional tratante, serán subvencionados por la Universidad en un 50% con un tope máximo de \$30.000.- exento de IVA.

Los estudiantes beneficiarios podrán acceder a un descuento del 20% en los productos ópticos disponibles en la óptica COALIVI, el beneficio podrá acumularse con otras promociones vigentes.

### **INSCRIPCIÓN**

La inscripción será los primeros 5 días hábiles de cada mes, presentando Certificado de Afiliación a Fonasa especificando el Tramo al cual pertenece en la Unidad de Bienestar Estudiantil o enviarlo al mail [gbravo@ucsc.cl](mailto:gbravo@ucsc.cl) con todos los datos del estudiante solicitante. Los cupos son limitados.

Los seleccionados se informarán a Coalivi y ellos se pondrán en contacto con el estudiante para la reserva de hora.

Los estudiantes que no queden seleccionados, la Unidad de Bienestar Estudiantil les comunicará a través de un correo electrónico institucional.